



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 942/19

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, con esta fecha, se ha dictado Resolución cuyo tenor literal es el siguiente:

“A la vista del expediente que se está tramitando para la provisión en propiedad, mediante Concurso-Oposición Restringido, de tres plazas de OFICIAL DEL SERVICIO MUNICIPAL DE OBRAS, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario e incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente a los ejercicios 2015 y 2017; una vez expirado el plazo concedido para la formulación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicho procedimiento selectivo, de conformidad con lo estipulado en las Bases que rigen la convocatoria; en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes, delegas en esta Tenencia de Alcaldía por Resolución del Ilmo. Sr. Alcalde de fecha 30 de mayo de 2018 HE RESUELTO lo siguiente:

PRIMERO. Lista definitiva de aspirantes. No habiendo sido formulada, en tiempo y forma, reclamación alguna a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 106, de fecha 4 de junio de 2018, se eleva a definitiva la misma, en los mismos términos que los ya publicados.

SEGUNDO. Tribunal Calificador. La composición del Tribunal Calificador se establece en la siguiente forma:

TITULARES

PRESIDENTE: Doña Cristina Sanchidrián Blázquez.

VOCALES: Doña Fátima García Saiz.

Don Gregorio Vázquez Alonso.

Doña Marta Jiménez Martín.

SECRETARIO: Doña Begoña Mayoral Encabo.

SUPLENTES

PRESIDENTE: Don Alberto Pato Martín

VOCALES: Doña Mercedes Treceño Herrero.

Don Mario Velayos del Pozo.

Doña Pilar Fernández Valdés.

SECRETARIO: Doña Aránzazu Fidalgo Pérez.

TERCERO. Inicio del procedimiento de selección, en sus dos Fases. Se determina como fecha para la constitución del Tribunal Calificador y valoración de los aspirantes en la Fase de Concurso, el próximo día 7 de mayo, a las 10:00 horas, así como del comienzo de la primera de las pruebas de la Fase de Oposición el día 8 de mayo siguiente, a las 11:00 horas, en las Instalaciones del Servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Ávila, sitas en la c/ Molino del Carril, n.º 1, de esta Ciudad.”

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las Bases de la convocatoria, sirviendo el presente de llamamiento a los aspirantes afectados, quienes deberán acudir en los citados día y hora a las instalaciones municipales indicadas, provistos de D.N.I..

Ávila, 9 de abril de 2019.

El Tte. Alcalde delegado, *Óscar Arroyo Terrón.*

